



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta de Directores y Accionistas de
KERAMIKOS S. A.:**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **KERAMIKOS S. A.** al 31 de diciembre del 2003, y los correspondientes estados de utilidades, evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2002 fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 11 de marzo del 2003 contiene una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.
2. Excepto por lo indicado en el párrafo 3, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en la República del Ecuador. Estas normas requieren que planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2003, no obtuvimos respuesta a nuestras solicitudes de confirmación de:
a) cuentas por pagar - compañías relacionadas por aproximadamente US\$ 2,133,000; y, b) las instituciones financieras con quienes la Compañía mantiene depósitos en cuentas corrientes por aproximadamente US\$ 402,000 e inversiones a corto plazo por aproximadamente US\$ 625,000. No nos fue factible determinar el efecto que estos asuntos podrían tener en los estados financieros adjuntos.
4. La Compañía, al 31 de diciembre del 2003 mantiene cuentas por cobrar de lenta recuperación con compañías relacionadas por aproximadamente US\$ 4,345,000, sobre las cuales la Administración estima recuperarlas en el mediano y largo plazo. Es nuestra opinión, que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que se adopten metodologías apropiadas para estimar y registrar la reserva necesaria para aquellas cuentas por cobrar de dudosa recuperación. El efecto de esta desviación en la situación financiera de la Compañía y en los resultados de operación no ha sido determinado. Adicionalmente, ciertas inversiones en acciones no han sido actualizadas al valor patrimonial proporcional, debido a lo cual se encuentran sobrestimadas en aproximadamente US\$ 329,000, así como las utilidades disponibles.
5. Tal como se explica más ampliamente en la nota 4 a los estados financieros, la Compañía debido a la integración del negocio efectúa transacciones importantes con sus partes relacionadas.

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de tales ajustes, si hubiese alguno, que podrían haberse considerado necesarios, si hubiésemos obtenido las confirmaciones de saldos indicadas en el párrafo 3, y excepto por los efectos sobre los estados financieros de los asuntos que se indican en el párrafo 4, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de KERAMIKOS S. A. al 31 de diciembre del 2003, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y normas o prácticas de contabilidad establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.


MOORES ROWLAND ECUADOR CIA. LTDA.
SC-RNAE - 2 No. 373


Felipe Sánchez
Representante Legal